

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación de las obras:

“EMISARIO Y DEPURACIÓN EN ZUAZTOI”

Pamplona, 18 de enero de 2022

Según lo dispuesto en la cláusula 8ª del Pliego regulador, se constituye la Mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos y Obras.
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

Seguidamente, los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego regulador, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A “Documentación General” presentado por las siguientes empresas licitadoras:

- B31090822 CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.

Comprobada la documentación presentada, se resuelve la admisión de las ofertas realizadas por las empresas licitadoras, que han sido recibidas en tiempo y forma.

Por último, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan encomendar el análisis y evaluación del Sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” a D. Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos y Obras.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la calificación del Sobre A.

Firma la Mesa de contratación:

Firmado digitalmente por
BERROZPE ULLATE GREGORIO -
16021932V

Fecha: 2022.01.18 09:55:07 +01'00'

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

SATRUSTEGUI MARTURET
MIGUEL - 18197345K
2022.01.18 08:30:31 +01'00'

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO
OIHANE -
73418274C

Firmado digitalmente
por OIORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2022.01.18
08:51:28 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Admón. y Finanzas

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B

Licitación para la contratación del:

“EMISARIO Y DEPURACIÓN EN ZUAZTOI”

Pamplona, 2 de marzo de 2022

En la sala de reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, según lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego Regulador, se reúne la Mesa de Contratación.

Habiéndose abierto el sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” el día 18 de enero de dos mil veintidós, se le encomendó el análisis de los criterios cualitativos de las ofertas presentadas a D. Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos y Obras de NILSA.

De este modo, Gregorio Berrozpe Ullate, presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el informe de evaluación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 17 del Pliego Regulador (se adjunta el informe a la presente acta).

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe.

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública del sobre C de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

Firmado digitalmente por BERROZPE
ULLATE GREGORIO - 16021932V
Fecha: 2022.03.02 15:05:54 +01'00'

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

IBARRA
IBARRA
JOSE
VICENTE -
33448573H
33448573H
Firmado digitalmente por
IBARRA IBARRA
JOSE VICENTE -
33448573H
Fecha: 2022.03.02
11:43:45 +01'00'

Fdo.: Vicente Ibarra Ibarra
Técnico de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO
OIHANE -
73418274C
Firmado digitalmente
por OLORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2022.03.02
11:49:02 +01'00'

Fdo.: Oihane Olriz Areso
Graduada en Derecho.
Técnica de Administración y Finanzas

INFORME PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS:

"EMISARIO Y DEPURACION EN ZUASTOI"

En el presente informe se valorarán los 50 puntos correspondientes a los criterios cualitativos, los cuales únicamente corresponden a Criterios Técnicos.

La empresa y el resumen de la puntuación obtenida se pueden ver en el cuadro adjunto. A continuación se pasan a valorar los diferentes criterios de las condiciones reguladoras:

CRITERIOS TÉCNICOS (50 PUNTOS)

A. PLAN DE OBRA.

Se ha valorado la planificación de la obra teniendo en cuenta los diferentes condicionantes. Se ha obtenido una buena puntuación, ya que tiene un plan de obra valorado preciso, teniendo en cuenta los medios y equipos.

B. MEMORIA DESCRIPTIVA

Se ha valorado la claridad de la memoria descriptiva y su grado de concreción, haciendo hincapié en las fases de la obra que tienen especial importancia y en la explicación de la construcción de cada uno de los elementos. La única empresa licitadora ha obtenido la máxima puntuación.

EMISARIO Y DEPURACIÓN DE ZUAZTOI

Valoración técnica

A.-	B.-
PLAN DE OBRA	MEMORIA
CON PLANOS	DESCRIPTIVA DEL
PARCIALES Y	PROCESO
TOTAL	CONSTRUCTIVO

CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN S.L.

9,5	10,0
-----	------

EMISARIO Y DEPURACIÓN DE ZUAZTOI

Valoración técnica

A.-	B.-	SUMA CRITERIOS
PLAN DE OBRA	MEMORIA	TÉCNICOS
CON PLANOS	DESCRIPTIVA DEL	
PARCIALES Y	PROCESO	
TOTAL	CONSTRUCTIVO	

CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN S.L.

25	25	50
23,75	25,00	48,75

Gregorio Berrozpe Ullate
Director Proyectos y Obras

Firmado digitalmente por
BERROZPE ULLATE GREGORIO -
16021932V
Fecha: 2022.03.01 09:37:21 +01'00'

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C
Licitación para la contratación de las obras:
“EMISARIO Y DEPURACIÓN EN ZUAZTOI”

Pamplona, 2 de marzo de 2022

La apertura del sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” ha tenido lugar en la sede de la Sociedad Pública NILSA, en el día de hoy. La apertura se realiza, a través de PLENA, en acto privado, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 de Pliego regulador.

Tras la apertura de los sobres, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 17 del Pliego Regulador, a otorgar las puntuaciones correspondientes a cada criterio de valoración.

La calificación total obtenida por la única empresa licitadora es:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACION SOBRE B - TÉCNICO (Max 50 puntos)	PUNTUACION CRITERIOS SOCIALES (Max 10 puntos)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Max 40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	92.927,61 €	48,75	10	40	98,75

La Mesa de Contratación decide, en aplicación de la cláusula 21 del Pliego Regulador, solicitar a la CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L. (B31090822) que, en plazo máximo de siete días, acredite la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula citada.

Asimismo, se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación a reunirse, cuando la empresa seleccionada presente la documentación, para el análisis de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación

Firmado digitalmente por BERROZPE
ULLATE GREGORIO - 16021932V
Fecha: 2022.03.02 15:06:18 +01'00'

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

IBARRA
IBARRA JOSE VICENTE -
33448573H
Firmado digitalmente por IBARRA IBARRA JOSE VICENTE - 33448573H
Fecha: 2022.03.02 11:44:31 +01'00'

Fdo.: Vicente Ibarra Ibarra
Técnico de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO
OIHANE -
73418274C
Firmado digitalmente por OLORIZ ARESO OIHANE - 73418274C
Fecha: 2022.03.02 11:49:33 +01'00'

Fdo.: Oihane Olriz Areso
Graduada en Derecho-Técnica de Administración y Finanzas

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Licitación para la contratación de las obras:
“EMISARIO Y DEPURACIÓN EN ZUAZTOI”

Pamplona, 31 de marzo de 2022

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo al Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 10 de marzo finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L., empresa seleccionada de acuerdo con la cláusula 21 del Pliego.

Realizada la valoración de la documentación aportada, se constató que la acreditación de la solvencia económica y financiera no se había presentado conforme a lo especificado en el Pliego Regulador. Así mismo, se comprobó que no constaban los CVs del Encargado de obra y del Responsable de Calidad asignados a la obra. Se solicitaron los documentos de subsanación que fueron presentados dentro del plazo concedido.

En consecuencia, queda acreditada la capacidad y solvencia, y en cumplimiento de la cláusula 21 del Pliego regulador, la Mesa de contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de las obras “Emisario y depuración en Zuaztoi” a CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L. (NIF B31090822), por ser la oferta que ha obtenido mejor relación calidad-precio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Firmado digitalmente por BERROZPE
ULLATE GREGORIO - 16021932V
Fecha: 2022.03.31 13:16:14 +02'00'

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

SATRUSTEGUI
MARTURET
MIGUEL -
18197345K
Firmado digitalmente por SATRUSTEGUI
MARTURET MIGUEL -
18197345K
Fecha: 2022.03.31
11:50:12 +02'00'

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO
OIHANE -
73418274C
Firmado digitalmente por
OLORIZ ARESO OIHANE -
73418274C
Fecha: 2022.03.31 11:43:55
+02'00'

Oihane Oloriz Areso. Graduada en Derecho
Técnica de Administración y Finanzas